



Municipalidad Distrital de Socabaya  
Miguel Grau y Sn Martín s/n  
Teléfono 435655  
Arequipa - Perú

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 157-2014-MDS

Socabaya, 19 de marzo del 2014

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 20° inciso 20) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades es atribución del Alcalde delegar sus funciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal.

Que, por motivos de viaje en la ciudad de Lima del señor Alcalde la Municipalidad Distrital de Socabaya, Ing. Wálber Mendoza Aparicio, para realizar gestiones y coordinaciones en diferentes organismos públicos en representación de la Municipalidad Distrital de Socabaya, en los días 20 y 21 de marzo del 2014, es necesario delegar determinadas funciones conforme a ley, ello con el fin de garantizar la fluidez de documentos y procedimientos administrativos

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

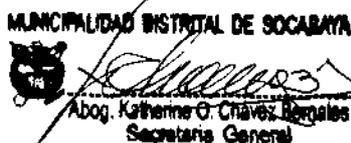
### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR** las atribuciones políticas al Regidor de la Municipalidad Distrital de Socabaya al Sr. **SABINO EDILBERTO VIZCARRA NUÑEZ**, por los días 20 y 21 de marzo del 2014, por las consideraciones expuestas en la presente resolución

**ARTÍCULO SEGUNDO: DELEGAR** las atribuciones administrativas de la Municipalidad Distrital de Socabaya a la **Abog. SANDRA BEATRIZ RODRIGUEZ VARGAS**, Gerente Municipal, por los días 20 y 21 de marzo del 2014, con cargo de dar cuenta al señor alcalde.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Oficina de Secretaría General, cumpla con notificar la presente resolución a los interesados y áreas pertinentes conforme a ley

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SOCABAYA  
  
Abog. Katherine O. Chávez Rojas  
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SOCABAYA  
  
Ing. Wálber Mendoza Aparicio  
ALCALDE